

REF.: Contrato a honorarios del suscrito, de fecha 12 de marzo de 2026 y su Anexo de Contrato de fecha 20 de marzo de 2026, para desempeñar el cometido de "Coordinar la gestión del Gabinete de Alcaldía, como también entregar apoyo directo al Alcalde en su agenda de trabajo. Realizar estudios sobre materias de impacto para el desarrollo comunal. Efectuar análisis y coordinación de las actividades de la Alcaldía, a través de agendas colaborativas, optimizando el tiempo y respuesta de parte de las autoridades", aprobado mediante Decreto Alcaldicio CGR N° 00353/2026, de fecha 30 de marzo de 2026.

Núñoa, 01 de junio de 2026

PARA: SEBASTIÁN SICHEL RAMÍREZ

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Núñoa

DE: ANDREA MARTÍNEZ MORRIS

Asesora Legislativa

Gabinete Alcaldía



Conforme a lo convenido en el contrato de honorarios vigente de la referencia, acompaño el siguiente informe mensual correspondiente al período 1 al 31 de mayo de 2026, sobre las labores desempeñadas en el marco del cometido asignado, esto es: *"Coordinar la gestión del Gabinete de Alcaldía, como también entregar apoyo directo al Alcalde en su agenda de trabajo. Realizar estudios sobre materias de impacto para el desarrollo comunal. Efectuar análisis y coordinación de las actividades de la Alcaldía, a través de agendas colaborativas, optimizando el tiempo y respuesta de parte de las autoridades"*, con los siguientes cometidos específicos:

“Analizar antecedentes jurídicos, normativos y legislativos relevantes para las actividades institucionales de la Alcaldía, elaborando minutas de apoyo para reuniones, audiencias y otras instancias de coordinación de la autoridad comunal. Coordinar con ministerios, servicios públicos, parlamentarios y unidades municipales la preparación de reuniones y actividades de la Alcaldía vinculadas a materias normativas, regulatorias o legislativas de interés para el municipio. Realizar seguimiento y sistematización de antecedentes y compromisos derivados de reuniones o actividades de la Alcaldía en materias jurídicas o legislativas, con el objeto de optimizar la planificación de agendas y la respuesta institucional de la autoridad”.

Ejecución del Cometido Mensual

I. Analizar antecedentes jurídicos, normativos y legislativos relevantes para las actividades institucionales de la Alcaldía, elaborando minutas de apoyo para reuniones, audiencias y otras instancias de coordinación de la autoridad comunal”.

1. Elaboración de minuta sobre clausura de local Teletrak, 12 de mayo de 2026.
2. Elaboración de minuta sobre marco normativo de locales Teletrak.
3. Revisión de Proyecto de Ley que regula las apuestas en línea, Boletín N° 14.838.
4. Elaboración de minuta para reunión con Dirección de Medio Ambiente e Inspección, 13 de mayo de 2026.

II. Coordinar con ministerios, servicios públicos, parlamentarios y unidades municipales la preparación de reuniones y actividades de la Alcaldía vinculadas a materias normativas, regulatorias o legislativas de interés para el municipio.

Reunión con equipo de División Jurídica.

1. Fecha: 4 de mayo de 2026.
2. Fecha: 5 de mayo de 2026.
3. Fecha: 6 de mayo de 2026.
4. Fecha: 8 de mayo de 2026.
5. Fecha: 11 de mayo de 2026.

Tema: elaboración Ordenanza de Comercio en Bienes Nacionales de Uso Público.

Reunión Marcela Vásquez

Fecha: 20 de mayo de 2026.

Tema: revisión decretos alcaldicios sobre estacionamientos reservados y propuesta de decreto para estacionamientos exclusivos de residentes.

Elaboración de presentación para el seminario: “Una agenda para el crecimiento sostenible”, organizado por la Fundación Chile Cívico, la Fundación Konrad Adenauer y el Instituto Libertad.

Fecha: 15 de mayo de 2021. 8.30 hrs., Hotel Nodo Providencia.
Acompaño a exposición de Jaime Tohá (en reemplazo del alcalde).

III. Realizar seguimiento y sistematización de antecedentes y compromisos derivados de reuniones o actividades de la Alcaldía en materias jurídicas o legislativas, con el objeto de optimizar la planificación de agendas y la respuesta institucional de la autoridad.

1. Minuta de compromisos y gestiones salida terreno 12 de mayo de 2026, con motivo de clausura local Teletrak.
2. Informe técnico, elaborado en conjunto con equipo de Medio Ambiente, sobre Propuesta de Punto Verde PDI/Ñuñoa.
 - Envío de Informe a Jefatura Nacional de Logística y Grandes Compras de PDI, con fecha 18 de mayo de 2026.
3. Seguimiento de compromisos de reunión con ministra de Bienes Nacionales de fecha 19 de mayo de 2026.
 - Intercambio a través de correo electrónico con Paz Toledo, asesora gabinete ministra Parot, de 25 de mayo de 2026.

Saluda atentamente a Ud.


Andrea Martínez Morris